

CIRCULAR Nº 2/2022

20 de enero de 2022

SEGUNDA DIVISIÓN ALMERIENSE 2022

SE ABRE EL PLAZO PARA INSCRIBIR EQUIPOS A SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL HASTA EL LUNES **24 DE ENERO**.

- Los equipos tienen hasta el **viernes 28 a las 16.00** horas para enviar el **nombre de los jugadores** (envíos posteriores a ese día, no podrán participar en la primera jornada). Deben hacerlo a javigarrido2@gmail.com, árbitro del torneo. Habrá una tolerancia de 100 puntos de elo FADA para el orden de los equipos.
- Para ser alineado es necesario figurar como FEDERADO en la parte pública de GEFE. Si figura como PROVISIONAL no puede ser alineado y debe reclamarse a la delegación provincial.
- La inclusión de nuevos jugadores está permitida hasta antes de la 4a ronda, siempre que no se haya completado el máximo de 15 jugadores en el orden de fuerza. Para poder ser alineado en una ronda debe indicarse su inclusión en la lista al menos con 72 horas de antelación, mediante email a ajedrezalmeria@gmail.com, con copia al árbitro javigarrido2@gmail.com
- La competición será visible en la web de Chess-results, en GEFE no estará habilitado. Por tanto los resultados, deberán ser enviados al email del árbitro hasta las 16.00 horas del lunes posterior al encuentro.
- RECORDATORIO: El tablero 1 del equipo local juega con negras. Este año, por circunstancias del Covid-19, la competición se jugará a 4 tableros. El ritmo de juego será de 60'+30'' por jugador, con obligación de anotar en la planilla durante toda la partida.
- Se nombra Director de Torneo de División de Honor a Doña Yolanda Revaliente. El árbitro designado para el torneo es D. Javier Garrido Fernández.
- Sanciones: serán de aplicación las recogidas por parte de la FADA en los campeonatos de categoría andaluza.

Fechas de juego:

Ronda 1: 6 de febrero

Ronda 2: 13 de febrero

Ronda 3: 20 de febrero

Cuartos de Final: 6 de marzo

Semifinales: 13 de marzo

Finales: 20 de marzo

Promoción de ascenso: junio

La competición se jugará los **domingos a partir de las 10.00 horas**, pudiéndose adelantar al **sábado anterior a las 16.30** de mutuo acuerdo entre los dos equipos. Los clubes con una representación numerosa de equipos, tendrán la consideración de jugar el sábado si jugando de locales, necesitaran hacerlo por razones de espacio.

SISTEMA DE JUEGO

Si los equipos inscritos este año son 8 o menos, se jugará sistema liga, pero si son más de 8 se jugará un Sistema Suizo a 6 rondas. Si hubiera 2 o más equipos del mismo club, en el sistema liga se enfrentarían en la primera jornada, en sistema suizo se pondría la condición de no poder enfrentarse en la última ronda si hay opciones de ascenso o descenso.

El torneo será válido para elo FADA, FEDA y FIDE

COVID19

PROTOCOLO

En esta competición por equipos se aplica el protocolo COVID19 de la Federación Andaluza de Ajedrez y de los clubes participantes. Todos los participantes deben leer y cumplir lo reflejado en los mismos. Puede consultarse en la página web. Las medidas principales son:

1. Si un jugador manifiesta síntomas compatibles con COVID19 debe avisar a su club y a la FADA, y abstenerse de participar hasta que se lo indiquen las autoridades sanitarias.
2. Todos los deportistas deben completar, firmar y entregar al club local, a su llegada a la sala de juego, el formulario de localización del anexo 1 del protocolo e incluido al final de esta circular. Esto debe hacerse en cada ronda.
3. Todos los deportistas deben acceder a la sala de juego de los clubes con mascarilla homologada y no quitársela durante toda la partida. Se recomienda usar una mascarilla nueva en cada jornada de juego.
4. Deben lavarse las manos con gel hidroalcohólico antes de empezar, al terminar, y durante la partida.
5. Deben permanecer sentados en su sitio, o de pie detrás de su silla, durante toda la partida. Cuando termine debe abandonar inmediatamente la sala de juego. Además, todos los participantes deben haber firmado el consentimiento informado del anexo 2 de dicho protocolo al inscribirse en la competición, que se incluye al final de esta circular. Esto es responsabilidad del club al que pertenece dicho jugador.

Asimismo, se recuerda que los clubes deben cumplir lo siguiente en sus locales de juego:

1. Ventilar el local de juego
2. La distancia entre filas de mesas, si las hubiera, debe ser 2,5 metros al menos.
3. La distancia entre tableros de juego debe ser de 1,5 metros, al menos.
4. Se recomienda dispensadores de gel hidroalcohólico en cada tablero de juego.
5. Sólo se permite el acceso a la sala de juego de los jugadores alineados.
6. El material de juego, mesas y sillas, debe desinfectarse para cada partida.
7. El protocolo del club debe estar expuesto en la entrada del local de juego.
8. Se deben tener copias en blanco del anexo 1 (formulario de localización) para que lo firmen aquellos jugadores que no lo traigan de casa. El club debe custodiarlos hasta el final de la competición junto al acta y planillas del encuentro.